

El movimiento maya: una mirada en perspectiva

*Santiago Bastos y Manuela Camus**

En este año 2004 que está iniciando, el “movimiento maya” ya no despierta el mismo interés que pareció levantar entre políticos, estudiosos o personeros de agencias internacionales en la segunda mitad de los 90. Pareciera que tras la derrota del “sí” en la Consulta Popular de mayo de 1999, hubiera perdido el alto perfil que tuvo y, con ello, la presencia pública de las demandas que sostenía. De hecho, a lo largo del año 2000, se habló incesantemente de “la crisis” del movimiento. Sin embargo, aunque no de forma tan notoria, hay hechos que muestran cómo los mayas se siguen moviendo en la arena política nacional en pro de sus intereses.

A mediados del año pasado, la candidatura presidencial del Alcalde de Quetzaltenango, el k'iche' Rigoberto Quemé, sirvió para animar la campaña, recogiendo adhesiones que venían más allá de su pertenencia étnica o de los partidos que le apoyaban. El 7 de mayo de ese mismo año, el Congreso de la República aprobó por unanimidad la Ley de Idiomas Nacionales, que oficializa el uso de los 23 idiomas indígenas que se hablan en el país, y en octubre el entonces presidente Portillo otorgó a la Academia de Lenguas Mayas ALMG un canal de televisión. Más tarde, una agrupación de guías espirituales mayas fueron los primeros en lograr juntar a los dos candidatos presidenciales que pasaron a la segunda vuelta, y el 26 de noviembre una marcha “indígena y campesina” volvió a arrancarles una serie de compromisos a ambos presidenciables. Tras las elecciones, parece que los mayas mantienen al menos los puestos estratégicos obtenidos en el anterior gobierno: el Ministerio de Cultura y un Viceministerio de Educación. Finalmente, en febrero de este año, Berger se hace presente en la inauguración de la nueva sede de la ALMG y el Canal Maya TV, en la “Casa Crema” –antigua residencia del Ministro de Defensa– y ahí mismo nombra a Rigoberta Menchú “Embajadora de Buena Voluntad”.

Así, más que de “crisis”, quizá podríamos hablar de un cambio en la forma en que los mayas están haciendo política, acorde a las transformaciones que se han dado en el entorno político guatemalteco. Pareciera que la beligerancia y los reclamos de los noventa han dado paso a una etapa de colaboración y reconocimiento. Con ello se abren nuevas interrogantes, pero no supone la desaparición de un actor que ha demostrado tenacidad histórica y capacidad de recuperación ante crisis mucho más impactantes y destructoras. Una mirada con perspectiva nos permitirá comprender lo que hay de nuevo y de continuidad en la situación actual.

Un período de ilusión

El momento clave para explicar la actualidad comienza en junio de 2000, cuando el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala COMG y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala renunciaban de forma oficial a su participación en la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala COPMAGUA, poniendo punto final a casi un año de tensiones internas y desatando lo que se denominó “la crisis de COPMAGUA”. Éste fue el síntoma más claro de la crisis de representación que vivía el movimiento maya –al

*Doctorados en ciencias sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social cieras y la Universidad de Guadalajara, México. Investigadores del Programa de estudios étnicos de FLACSO-Guatemala.

igual que otros actores de la sociedad civil— desde que el resultado adverso de la Consulta Popular y la victoria del Frente Republicano Guatemalteco FRG en las elecciones del año previo, habían sacado a la luz una serie de problemas internos y habían terminado con la ilusión de que, a través de la unidad, se podía cambiar la relación con el Estado guatemalteco para superar la exclusión histórica que sufrían los indígenas en Guatemala.

COPMAGUA surgió en mayo de 1994, en el marco de los avances en el proceso de paz. La Asamblea de Sectores Civiles ASC, llamó a las organizaciones mayas a integrarse a ella como un sector más de la vida política guatemalteca. Era un reconocimiento a la actividad desplegada desde finales de la década anterior y una oportunidad de lograr los objetivos por los que llevaban tiempo luchando: su reconocimiento como Pueblo y la participación activa en la definición de las políticas derivadas de ello. Así, dejando de lado las diferencias internas y los problemas que se habían dado en ocasiones previas, las principales organizaciones mayas, representantes de las diferentes tendencias ideológicas, decidieron unirse en esta Coordinación, a la que añadieron el término ixil Saqb'ichil, que significa “amanecer”.

Apenas un año después, y en parte por las presiones de estas mismas organizaciones y de los organismos internacionales, el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, firmaron un Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas AIDPI que superaba con mucho las expectativas de los mayas, al reconocerles los derechos básicos asociados a la condición de “pueblo” —excepto la autonomía política— y considerar a las organizaciones afiliadas a COPMAGUA como interlocutores del Gobierno en una serie de Comisiones “Paritarias” y “Especiales” que se pondrían en marcha tras firmar la paz.

Comenzó así lo que podríamos llamar la “primavera dorada” del movimiento indígena de Guatemala, en que se había logrado la siempre ansiada unidad de acción y se estaba negociando directamente con el Estado una serie de medidas concretas que asegurarían el respeto a los derechos específicos básicos de la población indígena. Entre 1996 y 1999, prácticamente todas las energías de todas las organizaciones y líderes, así como todos los fondos de agencias internacionales, se volcaron en el esfuerzo de COPMAGUA y las Comisiones. Se fue alimentando la esperanza de que era posible cambiar las condiciones históricas de dominación. Llegado el momento, se apostó por el sí a las reformas constitucionales en la Consulta Popular, siendo con las organizaciones de derechos humanos, campesinas y de mujeres casi los únicos sectores que se movilizaron, dado que el ambiente político no lo aconsejaba a unos partidos que ya estaban en campaña electoral.

Por todo ello, el resultado negativo de la consulta popular y la “crisis de COPMAGUA” significaron el final de la ilusión y la expectativa en el cambio —un cambio que se vislumbró como posible— y supusieron el regreso abrupto de las organizaciones mayas a la convulsa y poco transparente realidad política guatemalteca. Pero significó mucho más.

El fin de una época

Situándola en una perspectiva histórica más larga, esta crisis fue el acto final de una forma de hacer política en Guatemala, relacionada con la situación de conflicto armado interno, la polarización que conllevaba, y el papel hegemónico de la URNG no sólo en la izquierda, sino en toda la sociedad civil. Representa el término de una época en que desde finales de los años 70, pasó por la exacerbación de violencia a inicios de los 80, el cambio de régimen y el proceso de paz, la firma de la paz en 1996, hasta 1999 y la Consulta Popular.

La historia del movimiento indígena guatemalteco se ha dado, entonces, en el marco del ciclo militarización-insurrección-represión-conflicto-negociación-paz que vivió el país, como ocurre con toda la sociedad civil guatemalteca. A lo largo de estos más de 20 años, primero se dio lo que podríamos llamar la fase “formativa” del movimiento indígena de Guatemala, al pasar de las iniciativas locales a otras con alcance nacional. En ese proceso y dado el entorno político, se llegó a la incorporación de parte de los indígenas organizados al proceso insurreccional y a la reacción del Ejército arrasando a la población indígena con las masacres y muerte de los líderes comunitarios. Después de 1984 se crea un entorno de supuesta apertura democrática, dominada aún por la lógica del conflicto, pero que va encaminándose a la necesidad de un proceso de paz. En este contexto se produce lo que podríamos llamar la fase de “consolidación” del movimiento indígena.

En los 90 se entra en un “entorno favorable” para el movimiento maya. Por un lado, en el ambiente internacional, gracias al esfuerzo de las mismas organizaciones indígenas del continente y otros lugares, se va consolidando la legitimidad de sus demandas. La contra-celebración del V Centenario, el Premio Nobel a Rigoberta Menchú y la proclamación del Año y del Decenio de los Pueblos Indígenas por las Naciones Unidas, marcaron este reconocimiento, que sirvió para ayudar a poner el tema indígena en el tapete. Esto entroncó con el proceso de paz que estaba iniciando, cuando en 1991 la URNG propone, y el gobierno acepta, incluir el punto “Identidad y Derechos Indígenas” como tema sustantivo en el proceso de paz.

De esta cuenta, si en los años previos el movimiento había estado marcado por la situación de polarización, represión y conflicto, a partir de ese momento su desarrollo estará marcado por los tiempos y las formas de este proceso de paz. Fue éste el contexto que dio cauce e hizo posible el reconocimiento de las demandas mayas, con la firma del AIDPI y la puesta en marcha de las Comisiones Paritarias. Pero también impuso su lógica, sus ritmos y sus maneras de hacer política. El proceso de paz, con todas sus dilaciones y complicaciones, debía ser completado en un tiempo relativamente corto; desde luego mucho más corto que el tiempo que necesitaba el movimiento indígena para remontar 500 años de exclusión y reponerse a una política de genocidio que había acabado con muchos de sus líderes y la continuidad generacional de su desarrollo político y educativo.

En esta situación, el proceso de paz impuso responsabilidades muy altas al movimiento, al obligarle a ponerse a negociar con los representantes del Estado en una relación de supuesta horizontalidad, cuando apenas había cuadros preparados para ello, y tampoco una actitud constructiva por parte de los delegados gubernamentales. El proceso de paz introdujo al movimiento maya en una lógica de negociación cuando posiblemente su ciclo de consolidación orgánica interna y la apropiación de su ideología entre la población indígena guatemalteca aún no habían avanzado lo necesario para ello. Y además, le obligó a introducirse en un proceso en que cada uno de los actores inmersos tenía su propia lógica e intereses, no siempre acordes con los de los mayas.

El precio a pagar por entrar al cauce del proceso de paz fue aceptar normas que acabaron con la capacidad de movilización y de propuesta demostrada por las organizaciones mayas en la primera mitad de la década. Como colofón, las demandas negociadas y estructuradas en las Comisiones acabaron jugándose en una Consulta Popular que, para cuando se hizo, estaba ya deslegitimada y respondía más a los intereses inmediatos de los partidos que a las necesidades futuras de la sociedad Guatemalteca.

Quizá no era el momento óptimo ni para el movimiento maya –ni para la sociedad guatemalteca– y, por eso, esta época de “consolidación” terminó, aunque suene paradójico, en un fracaso que mostraba la necesidad de ir más despacio, hacer las cosas con más profundidad, y lograr mayor autonomía de funcionamiento. Y eso es muy importante ahora que, además del contexto de la paz, que traía fondos y cierto interés internacional en

Guatemala y su movimiento indígena, hay indicios para pensar que se está acabando el “entorno favorable” a las demandas mayas. El 11 de septiembre del 2001 supone el fin de la tolerancia y del festejo ante la diversidad que habían estado pre-sentes en el ideario multicultural. Tanto desde Estados Unidos como desde parte de Europa, se está regresando a una bipolaridad de “quien no es como yo, es mi enemigo”.

Una relación tortuosa

Otra implicación que tuvo este entorno de conflicto-paz en que se fue consolidando el movimiento maya fue la especial relación que se dio con el movimiento revolucionario. Con la polarización política de finales de los 70, parte de lo que era el incipiente movimiento indígena pasó a formar parte también del movimiento revolucionario, por lo que las lógicas políticas de este último, unificado poco después en la URNG, incidieron en las organizaciones indígenas en general. Una consecuencia fue que gran parte de quienes no estaban con la URNG, estaban en contra de ella.

Esta bipolaridad de estar con la URNG o estar en contra de la URNG fue tan fuerte que prácticamente anuló los intentos de posturas intermedias y de “personajes bisagra”. Comenzó una época marcada por unas relaciones de amor y odio, de tensión y complemento, de compresión y prepotencia, de hegemonía y coordinación, que distingue al movimiento indígena guatemalteco de otros movimientos hermanos latinoamericanos, pero al mismo tiempo lo asemeja con otros movimientos sociales del país. Mucho de lo que marca el actuar de las organizaciones indígenas entre 1980 y 2000, y las diferencias que se dan entre ellas, desde discursos y alianzas hasta formas de organización, fuentes de financiamiento y vínculos internacionales, tiene que ver con esta división que en su momento distinguíamos como “populares” y “mayanistas”.

Las organizaciones indígenas ligadas a la URNG –especialmente al Ejército Guerrillero de los Pobres EGP– fueron las que abrieron brecha en el represivo ambiente de finales de los 80. Con sus reclamos, sus marchas y sus plantones, mostraron a los ciudadanos y políticos guatemaltecos que los y las indígenas seguían exigiendo un lugar en la política nacional después de la violencia que habían sufrido. Si estas organizaciones hablaban sobre todo como explotados y como víctimas de una guerra no declarada, fueron resurgiendo otras que más claramente hablaban como un pueblo oprimido. Este discurso era parte de un cambio en el ámbito mundial en la forma de concebir las relaciones étnicas, de tal manera que las organizaciones aliadas al movimiento revolucionario, y la misma URNG, fueron asumiéndolo también.

De esta forma, al empezar todos ellos a comportarse como “indígenas” y después como “mayas”, fueron a encontrarse en más espacios políticos, que debían compartir o disputarse. Así ocurrió para octubre de 1991, en el II Encuentro Continental de la Campaña de 500 Años de Resistencia en Quetzaltenango, en la Mesa Maya formada en la Coordinadora de Sectores Civiles entre 1992 y 1993, y cuando el autogolpe de Serrano. En todos ellos las relaciones fueron tensas y terminaron en rupturas.

A lo largo de casi dos décadas fue una relación ambigua que se basaba en una necesidad mutua en que mayas independientes y mayas revolucionarios han sido complementarios: la URNG facilitaba y abría vías de comunicación, espacios y peso político al movimiento maya que, por su lado, le ofrecía a la URNG legitimidad en su discurso y en sus propuestas. Las lógicas políticas, las metas y aspiraciones o, en definitiva, el móvil ideológico, no eran los mismos, pero se necesitaban en la práctica política y no dejaron de ser unos “aliados naturales”. Por eso en 1994 se volvieron a juntar en COPMAGUA, donde la tensión implícita en esta relación llegó a su límite.

Desde que la estructura de COPMAGUA se empezó a consolidar en agosto de 1996, las instancias mayas aliadas a la URNG pretendieron usar este espacio para sus intereses, aprovechándose de las reglas de la democracia mayoritaria y dejando de lado la política de consenso que había funcionado hasta entonces. Dado que el eje de COPMAGUA iba a ser el trabajo en las Comisiones Nacionales Permanentes –la parte indígena de las Comisiones Paritarias surgidas del AIDPI–, se aseguraron el control de las que pudieron, sin considerar el trabajo desarrollado por otras organizaciones en temas concretos. Conforme avanzaba el proceso de implementación de la paz, se estuvo acusando a estas organizaciones vinculadas a la URNG de servir más a los intereses del Partido de Avanzada Nacional PAN y la URNG que de pensar en los beneficios para el pueblo maya.

Estas acusaciones mostraban cómo detrás de este conflicto estaban presentes dos lógicas políticas, dos formas de entender el significado del AIDPI, el papel de COPMAGUA, y el mismo trabajo en las Comisiones. Para quienes integraban el movimiento maya desde una perspectiva independiente, el proceso de paz había sido un medio, un espacio privilegiado para avanzar en sus demandas. El AIDPI fue considerado como un paso fundamental y un buen instrumento de trabajo para lograr sus objetivos; y, dentro de ello, las Comisiones Paritarias eran ámbitos donde había que pelear para obtener el máximo de logros posibles. Para la URNG, por el contrario, el proceso de paz no era un medio, sino un fin en sí mismo, y su objetivo era que se cumplieran cada uno de los acuerdos que ellos habían firmado, para así asegurar su integración a la política guatemalteca. Su responsabilidad era que el AIDPI, como todos los demás acuerdos, se implementaran tal y como estaban firmados y las Comisiones Paritarias eran vistas como espacios de inserción e incidencia en las políticas públicas. Por ello, necesitaban asegurar que el proceso se desarrollara según lo previsto, y llegaron a enfrentarse con aquellos cuyas demandas veían demasiado altas y podían poner en juego su implementación. Para lograrlo, en COPMAGUA la URNG utilizó la lógica de clandestinidad que conocía –la ocupación de espacios– ya en tiempos de legalidad.

Después de la consulta popular, todo aquello terminó, pues con las elecciones de 1999, el movimiento revolucionario culminó su proceso de transformación iniciado con la década. Durante los años de conflicto se podía hablar de una “constelación” de organizaciones y personas de distinto tipo que giraban alrededor del núcleo formado por las organizaciones político-militares y sus líderes. Conforme avanza el proceso de paz, se va dando un doble proceso por el que esta “constelación” se fue desintegrando. Por un lado, algunas y algunos líderes de estas organizaciones que hacían trabajo público, se fueron distanciando de una URNG que cada vez otorgaba menos capacidad de acción autónoma y no permitía actualizaciones ideológicas –como la misma mayanización–. Por otro lado, el núcleo político-militar fue perdiendo interés en la acción y apoyo de estas organizaciones, para irse a centrar en los retos y beneficios que podía traer la paz y su integración al sistema político partidista. Para cuando se desató la crisis del 2000, el núcleo central de la URNG ya no estaba interesado en COPMAGUA, que se convirtió en una organización maya más, formada por personas ligadas a la URNG, pero sin conexión orgánica con ella. Lo mismo ocurrió con otras organizaciones: a partir de ese momento, este partido ha dejado de lado las alianzas con toda una serie de actores situados a su alrededor que tanto le sirvió durante la “transición” y el proceso de paz.

Termina así una época de veinte años en que todo lo que ocurría en el movimiento maya tenía que ver con lo que ocurría en el movimiento revolucionario, y a la inversa. Por eso, a la crisis del 2000, que podría haber sido sólo la crisis de representación ante el fracaso de la Consulta Popular, siguió un período de desorientación y sensación de caos, faltaba el omnipresente referente. Por eso, podemos decir que fue mucho más que el fin de la ilusión: fue el fin de la época en que prácticamente toda la actividad de la sociedad civil guatemalteca giraba en torno a la posición hegemónica de la URNG. En el caso del movimiento maya, esto implicó que las

relaciones internas, el desarrollo ideológico y las vinculaciones externas, estuvieran mediadas por la alianza o no con este actor.

Un movimiento con nombre propio

Por este cambio en los referentes, el movimiento que entra en el nuevo milenio aparece como desorganizado, sin guía y sin capacidad de proposición. Sin embargo, sería injusto reducir lo ocurrido en todos estos años a la relación con el movimiento revolucionario. La cuestión es mucho más rica y compleja y vista desde ahora, podemos decir que el maya es un movimiento que se ha consolidado en varias de sus facetas. No se puede negar que se ha convertido en un actor político presente en la escenario guatemalteco de un modo más claro que hace quince o diez años, y lo ha hecho con la conciencia de formar un “movimiento”, es decir, de ser todos y cada uno de ellos parte de un actor colectivo con objetivos finales comunes.

Quizá el mejor símbolo de esta consolidación interna es la aceptación del término “maya” para autodefinirse y ser definidos por otros, tanto al “pueblo maya”, como al movimiento en sí. Frente al término “indio”, o “indígena”, base ideológica del dominio, “maya” supone una identidad propia, autootorgada por los mismos actores. Frente a la connotación colonial y de subordinación que está detrás de los otros dos términos, éste conlleva un orgullo basado en la continuidad histórica milenaria. Así pues, asumirse como "maya" es una opción de contenido político fuertemente cuestionadora respecto al status quo de la definición de la etnicidad en Guatemala –y con ello de sus presupuestos nacionales, los contenidos de ciudadanía y las estructuras sociales.

A estas alturas puede parecer normal el uso de este término: pareciera que ha estado ahí desde siempre, y ése es, sin duda, uno de los logros del movimiento. Pero el término “maya” como forma de autoidentificación étnica tiene su propia historia. Viniendo de los ámbitos de la arqueología, la antropología y la lingüística, fue siendo cada vez más utilizado para definir a la cultura indígena por los mismos activistas en los 70. A mediados de los 80, en el contexto de polarización ideológica alrededor de la alianza o no con la URNG, el término “maya” empieza a ser usado como autoidentificación por quienes consideran que los indígenas de Guatemala constituyen un colectivo con continuidad histórica que lleva varios siglos dominado por otro colectivo que no les deja expresar su especificidad cultural. Una versión muy distinta a la que se manejaba desde el movimiento revolucionario, para quienes los indígenas eran sobre todo campesinos.

El término va siendo incorporado públicamente desde fines de los 80 por gente y organizaciones ligadas a esta ideología, y llegó a su “mayoría de edad” cuando el COMG publicó en 1991 el documento “Derechos Específicos del Pueblo Maya”. Desde entonces se produce una creciente aceptación del mismo por los actores internacionales, y las organizaciones aliadas a la URNG se lo van a aplicar tras la conformación de la “Coordinadora Maya Majawil Q'ij”. Esto implicó que estas organizaciones fueran asumiendo como propio el planteamiento de pueblo oprimido –frente o de forma complementaria al de clase explotada–, como quedó claro en la propuesta que COPMAGUA presentó a la Asamblea de la Sociedad Civil en 1994: si bien contenía demandas diversas, el tono general era el que provenía de la concepción de un “pueblo maya” dominado dentro de una nación guatemalteca que no le reconoce.

Así, para la “primavera” del movimiento, el término “maya” simboliza el entendimiento básico al que se ha llegado a pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre las diversas corrientes. Esto es lo que hace posible la existencia de una COPMAGUA y una identidad básica común como movimiento.

Podríamos decir que, finalmente, tras la ruptura que se dio en el movimiento indígena a inicios de los 80, la forma hegemónica de apreciar la situación de los indígenas es la de aquellos que entonces fueron minoritarios. Ya no se habla de una clase explotada sino de un pueblo oprimido; los problemas no parten de la explotación económica sino del no reconocimiento de la diferencia histórica y cultural. Pero hasta aquí llegan los entendimientos comunes, porque sobre lo que implica ese “pueblo” en términos políticos hay versiones bastante distintas.

La diversidad de expresiones

De forma complementaria a esta unidad identitaria, el movimiento maya que surge de la “crisis del 2000” está inserto en una gran cantidad de espacios y se manifiesta en una gran diversidad de expresiones –es “multifrontal”, dicen ellos–. Se podría usar la imagen de una mancha de aceite que se extiende y penetra en todos los espacios disponibles que encuentra. Esto representa un cambio importante, pues a lo largo de los años 90, el movimiento estuvo formado por “organizaciones” –populares, de desarrollo, culturales– cuyas coordinadoras se definían con base en las opciones ideológicas y de forma sectorial. Esta forma relativamente sencilla de organizarse fue transformándose conforme el movimiento maya empezó a estar presente en los espacios más diversos.

En la actualidad, se hace “política maya” desde “organizaciones mayas”, pero también se hace desde organizaciones campesinas, de mujeres o de derechos humanos. También hay mayas haciendo política en otros espacios de la sociedad civil, como ONG, sindicatos, iglesias, instituciones académicas y universidades, organismos internacionales, de cooperación y embajadas. Se ha entrado al sistema político y existen mayas trabajando en ministerios y secretarías, en instituciones específicas creadas para los mayas y otras transversales; en el Congreso y los partidos políticos, en las alcaldías y comités cívicos. Se abre así una fase en que la unidad de identidad se combina con la diversidad de expresiones, que supone una riqueza y una capacidad de presencia que augura muchas posibilidades políticas en el futuro, pero que también está dificultando la articulación interna y la interlocución con actores externos.

El Estado, nuevo referente

Así, el movimiento maya que vemos en 2004 ya no es ese conjunto de organizaciones y líderes públicos que reclamaban reconocimiento y participación al Estado guatemalteco. Ahora es un grupo con un discurso y unos objetivos básicos compartidos que actúan desde posturas y posiciones muy diversas. Pero, además, tiene otro elemento en común, los mayas asumen que los cambios van a hacerse desde el Estado.

Desde los inicios de su actuación en los 70, los indígenas organizados utilizaron hasta donde les fue posible las vías legales que daba el sistema político. La violencia mostró que eso era casi imposible, el Estado era un enemigo con el que no se podía negociar. El proceso de paz fue cambiando esta percepción y generando una legitimación mutua que quedó plasmada en las Comisiones Paritarias. Al mismo tiempo fue dándose una presencia en los eventos electorales y partidos políticos; negociaciones para formar instancias mayas dentro del Estado, y la participación de líderes del movimiento en altas instancias de gobierno. Como consecuencia, para este año 2004 nadie en el movimiento parece dudar de la legitimidad del sistema político ni de entrar a formar parte del Estado para intervenir en las políticas públicas.

Hay como un acuerdo tácito en ir aprovechando los espacios que se van abriendo. El Estado por su parte corresponde otorgando lugares y puestos políticos a prominentes líderes mayas. La oficialización de los idiomas mayas por el Congreso, el apoyo a la ALMG o la formalización del Instituto Tecnológico Maya muestran las posibilidades de esta situación. La figura de Rigoberta Menchú como nueva "Embajadora de Buena Voluntad" del actual Gobierno, representa esta misma actitud.

Sin embargo, en el movimiento existen debates alrededor de cómo debe ser esa participación: ¿Se debe privilegiar la formación de instancias específicas o se deben promover una serie de políticas transversales? ¿Se debe entrar al Estado tal y como está o se deben formar unas instancias paralelas para ir transformándolo? ¿Hay que ir "mayanizando" a los partidos políticos existentes o se debe formar un partido político maya? ¿Hay que ir avanzando en el tema del poder local o hay que ir a cambios macros como los constitucionales?

Y, más allá, existen sectores dentro del movimiento que no tienen tan clara esta opción. El destino final de la candidatura de Quemé o las desafortunadas palabras de Berger en la campaña alrededor de las "edecanes" muestran las aristas más espinosas de esta relación. La reciente renuncia del poeta ki'che' Humberto Ak'abal al Premio Nacional de Literatura por denominarse "Miguel Ángel Asturias", ha vuelto a recordar las bases profundamente racistas en que está montado este Estado. De esta forma, se ha cuestionado la validez real de la apertura de los dos últimos gobiernos más allá de gestos simbólicos que no resuelven la situación de exclusión en que vive aún la mayoría de los mayas en el país.

De este modo, existen temas antiguos y nuevos debates que van a ir definiendo las agendas, alianzas y estrategias de los actores que formarán el movimiento maya en los próximos años. Pero la fase que se está abriendo en el quehacer de los mayas parte de una consolidación que dejan ya casi treinta años de experiencia y una capacidad de renovación de energía por obtener sus objetivos diversos.